

**A**CTA NÚM. 351 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA DIEZ DE AGOSTO DE 2012. DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA DIEZ DE AGOSTO DEL DOS MIL DOCE, CON LA ASISTENCIA DE **8** LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

DANDO LA BIENVENIDA A ALUMNOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, Y A SU MAESTRO.

EL C. SECRETARIO DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON **8** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

**ASUNTOS GENERALES:**

LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REMITA ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, AL SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO DR. JESÚS ZACARÍAS VILLARREAL PÉREZ, AL TITULAR DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DR. SANTOS GUZMÁN LÓPEZ, AL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, DR. JESÚS ANCER RODRÍGUEZ, AL DIRECTOR GENERAL DEL ISSSTE LIC. JOSÉ DE JESÚS ARIAS RODRÍGUEZ, AL DELEGADO ESTATAL DEL ISSSTE C. JESÚS CARLOS CANTÚ SADA, Y AL DELEGADO REGIONAL DEL IMSS, ING. JORGE LUIS HINOJOSA MORENO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA Y CONFORME A SUS ATRIBUCIONES

COORDINEN LOS ESFUERZOS NECESARIOS PARA BRINDAR A LOS PACIENTES ONCOLÓGICOS Y SUS FAMILIARES EN PRIMER GRADO POR CONSANGUINIDAD Y AFINIDAD, LOS TRATAMIENTOS INTEGRALES MÉDICOS Y PSICOLÓGICOS DE MANERA GRATUITA PARA QUE ENFRENTEN LA ENFERMEDAD Y ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS PACIENTES DE CÁNCER. INTERVINO SECUNDANDO EL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE NUEVA ALIANZA, HIZO SUYO EL CONTENIDO DEL ESCRITO PRESENTADO EN ASUNTOS EN CARTERA POR EL LIC. MANUEL MAGALLANES GONZÁLEZ Y DIVERSOS CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL RECLAMAN A LA AUTORIDAD EDUCATIVA DE LA ENTIDAD, EL PAGO DEL BONO ANUALIZADO A PARTIR DEL AÑO 29 LABORADO, ACUMULATIVO, CONTEMPLADO EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE. POR LO QUE EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER PROPONE QUE SE REMITA COPIA DEL EXPEDIENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO PARA QUE CONFORME AL FALLO DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE, LLEVE A CABO LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, SEÑALÓ LO DEFICIENTE DE LA LEY QUE TIENE COMO OBJETIVO ATENDER A LOS OFENDIDOS DE UN COMPORTAMIENTO DOLOSO E ILÍCITO. POR LO QUE EN EL AFÁN DE HACER JUSTICIA A LAS VÍCTIMAS INOCENTES DE LA CRECIENTE INSEGURIDAD QUE PREVALECE EN LA ENTIDAD, PROPONE QUE SE INCREMENTE ADECUADAMENTE EL FONDO DE APOYO. MENCIONA QUE CONTINUARÁN DEMANDANDO EN LO QUE QUEDA DE ESTA LEGISLATURA Y EN LA PRÓXIMA PARA QUE SE FORME UNA COMISIÓN ESPECIAL QUE DÉ SEGUIMIENTO AL TEMA, A FIN DE QUE SE LLEVE UN REGISTRO DE LOS AFECTADOS PARA QUE SE LES HAGA JUSTICIA EN EL GOCE DE SUS DERECHOS, ADICIONALMENTE HARÁN LAS PROPUESTAS LEGISLATIVAS APROPIADAS PARA QUE EN NUESTRA ENTIDAD EXISTA UNA LEGISLACIÓN GARANTISTA EN EL TEMA DE LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL ESTADO. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO.

EL DIP. HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO, ENVÍE ATENTO EXHORTO A LA TITULAR DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE ACUDA A UNA REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE DE ESTE CONGRESO, DONDE SE PUEDAN RESOLVER LAS DUDAS E INQUIETUDES ACERCA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA AGENCIA A SU CARGO. INTERVINO SECUNDANDO EL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, HIZO UN LLAMADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO PARA QUE HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LOS DIRECTORES DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA PARA QUE NO SE CONDICIONE EL PAGO DE CUOTAS ESCOLARES, SE RESPETE LA CONDICIÓN DEL NIÑO Y SE LES PERMITA EL ACCESO AL PRÓXIMO CICLO ESCOLAR. ASIMISMO, SE PUBLIQUE LA CIRCULAR RESPECTIVA SOBRE DICHA INSTRUCCIÓN EN TODAS LAS ESCUELAS PÚBLICAS. TAMBIÉN COMENTÓ QUE RECIENTEMENTE LOS REPRESENTANTES DE LAS SECCIONES SINDICALES DEL MAGISTERIO EXIGIERON AL ESTADO QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS ENVÍE RECURSOS ETIQUETADOS, PUES ES RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EL MANTENIMIENTO DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS.

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE CONVOCÓ A LOS DIPUTADOS ELECTOS QUE INTEGRARÁN LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO A SU PRIMERA JUNTA PREPARATORIA, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO 16 DE AGOSTO DEL PRESENTE A LAS ONCE HORAS, EN ESTE RECINTO OFICIAL, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO. ASI MISMO, SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR Y A LOS ÓRGANOS DE APOYO Y SOPORTE TÉCNICO PARA QUE PROCEDAN LLEVAR A CABO LA LOGÍSTICA DE DICHO EVENTO.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL DÍA JUEVES 16 DE

AGOSTO DE 2012, AL TÉRMINO DE LA CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA JUNTA PREPARATORIA DE LOS DIPUTADOS ELECTOS QUE HABRÁN DE INTEGRAR LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER

DIP. SECRETARIO:

DIP. SECRETARIO:

OSCAR ALBERTO CANTÚ GARCÍA

HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES

**ACTA NUM. 351-LXXII-12. D.P.  
VIERNES 10 DE AGOSTO DE 2012.**

**ASUNTOS EN CARTERA  
VIERNES 10 DE AGOSTO DE 2012**

- 1. ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS RR. AYUNTAMIENTOS DE APODACA, LAMPAZOS DE NARANJO, SALINAS VICTORIA, GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES PRESENTAN INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012; ASÍ MISMO ESCRITO DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “DR. JOSÉ ELEUTERIO GONZÁLEZ” Y ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN H. CONSEJO DE LA JUDICATURA, MEDIANTE LOS CUALES PRESENTAN INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. ARMANDO GERARDO MARTÍNEZ TIJERINA, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2012 DEL PODER LEGISLATIVO. - DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO ASÍ COMO DEL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE LA DIRECTORA GENERAL DE LA AGENCIA PARA LA RACIONALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO, MEDIANTE EL CUAL SOMETEN A CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 59 Y 62 DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. - DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO CON CARÁCTER DE URGENTE.**

EL DIP. HERIBERTO CANO MARCHÁN SOLICITÓ QUE EL ASUNTO ANTERIORMENTE LEÍDO SE TURNE CON CARÁCTER DE URGENTE.

4. **ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ANTONIO PERALES ELIZONDO, OFICIAL PRIMERO, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA OFICIALÍA MAYOR, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE ASISTENCIAS DE LOS CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS A LAS COMISIONES, COMITÉS Y PLENO CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2012. - DE ENTERADO Y SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA PARA QUE COLOQUE EL PRESENTE ESCRITO EN EL TABLERO DE PUBLICACIONES UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ÉSTE PALACIO LEGISLATIVO.**
  
5. **ESCRITOS PRESENTADOS POR LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DESARROLLO URBANO, FOMENTO ECONÓMICO, TRANSPORTE, DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, EQUIDAD Y GÉNERO, JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA Y QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, MEDIANTE LOS CUALES SOLICITAN QUE LOS EXPEDIENTES DE LA MISMA MATERIA QUE SE ENCUENTRAN EN SUS COMISIONES, SEAN AGRUPADOS EN UN SOLO EXPEDIENTE PARA SU MEJOR ANÁLISIS. - DE ENTERADO, Y SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR PROCEDA A LO CORRESPONDIENTE.**
  
6. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ING. MAURICIO FERNÁNDEZ GARZA, PRESIDENTE MUNICIPAL Y C.P. JESÚS ALEJANDRO GUZMÁN SEPÚLVEDA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN A FAVOR DE LA PERSONA JURÍDICA DENOMINADA PATRONATO EDUCATIVO, CULTURAL Y DESARROLLO INTEGRAL, A.C., UN LOTE DE TERRENO MUNICIPAL CON SUPERFICIE DE 1,118.56 M2-UN MIL CIENTOS DIECIOCHO PUNTO CINCUENTA Y SEIS METROS CUADRADOS, EL CUAL FORMA PARTE DE UN ÁREA MUNICIPAL DE MAYOR EXTENSIÓN LOCALIZADA DENTRO DEL EDIFICIO DENOMINADO “HOSPITAL DE GINECOBSTETRICIA LOLITA”. - DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO**

**INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

- 7. OFICIO 121/2012 SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ HERIBERTO PÉREZ GARCÍA, MAGISTRADO DEL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA PENAL DEL CUARTO CIRCUITO, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EL PLENO DE DICHO TRIBUNAL, TUVO A BIEN DESIGNARLO COMO PRESIDENTE A PARTIR DEL DÍA 1 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. - DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA; ASÍ MISMO ÉSTA LXXII LEGISLATURA LE DESEA AL C. LIC. JOSÉ HERIBERTO PÉREZ GARCÍA, EL MAYOR DE LOS ÉXITOS EN SU ENCOMIENDA.**
  
- 8. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MANUEL MAGALLANES GONZÁLEZ Y DIVERSOS CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN RECLAMO A LA AUTORIDAD EDUCATIVA, DEL PAGO DEL BONO ANUALIZADO A PARTIR DE 29 AÑOS LABORADOS, ACUMULATIVO, CONTEMPLADO EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE.-**

INTERVINO EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, SOLICITANDO SE RESERVE ESTE ASUNTO PARA EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ASUNTOS GENERALES.

LA PRESIDENTA SE DIO POR ENTERADA, RESERVÁNDOLO PARA ASUNTOS EN LO GENERAL.